



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: TEME, ALBERTO- CONVALIDACIÓN KARDEX

VISTO:

-El pedido presentado por el Sr. TEME, ALBERTO RAMÓN, de un nuevo ejemplar de su Certificado Analítico, correspondiente a su título de Médico Cirujano;

CONSIDERANDO:

-La RHCD N.º 735/2022 por la cual se establece la metodología de convalidación de registros académicos obrantes en las fichas kardex de egresados, para la posterior digitalización de los mismos, en el Sistema SIU Guaraní;

-La necesidad de digitalizar la actuación académica obrante en la ficha Kardex del egresado, a los fines de expedir un Certificado Analítico con las medidas de seguridad pertinentes;

-Que el Sr. TEME, ALBERTO RAMÓN, egresó el día 14/12/1983 con el Título de Médico Cirujano, según RD N.º 10/1984;

Por ello;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Convalidar la actuación académica obrante en la ficha kardex, correspondiente al Sr. Médico Cirujano TEME, ALBERTO RAMÓN, DNI: 12.998.003, egresado por RD N° 10/1984, como equivalencia interna en el Sistema SIU Guaraní de las siguientes actividades:

ACTIVIDAD	FECHA	CALIFICACIÓN OBTENIDA	NÚMERO DE ACTA
HISTOLOGÍA, EMBRIOLOGÍA Y GENÉTICA	14/11/1978	9 (nueve)	65 A
FISIOLOGÍA HUMANA	13/12/1979	7 (siete)	168 B
FÍSICA BIOMÉDICA	20/12/1979	7 (siete)	201 B
MICROBIOLOGÍA Y VIROLOGÍA MÉDICA	25/02/1981	2 (dos)	38 C
PARASITOLOGÍA Y MICOLOGÍA MÉDICA	21/11/1980	2 (dos)	252 C
PARASITOLOGÍA Y MICOLOGÍA MÉDICA	12/03/1981	7 (siete)	62 C
FARMACOLOGÍA BÁSICA	22/12/1980	4 (cuatro)	216 C

MEDICINA I	24/11/1981 8 (ocho)	303 D
CIRUGÍA I	17/11/1981 8 (ocho)	319 D
RADIOLOGÍA, ANATOMÍA RADIOLÓGICA Y RADIOTERAPIA	01/12/1981 6 (seis)	380 D
FARMACOLOGÍA CLÍNICA Y TERAPÉUTICA	21/12/1981 6 (seis)	370 D
CLÍNICA DERMATOSIFILOGRÁFICA	02/12/1981 2 (dos)	416 D
CLÍNICA DERMATOSIFILOGRÁFICA	15/03/1982 2 (dos)	98 D
CLÍNICA DERMATOSIFILOGRÁFICA	12/07/1982 7 (siete)	205 D
CLÍNICA OFTALMOLÓGICA	20/11/1981 5 (cinco)	453 D
MEDICINA II	22/11/1982 9 (nueve)	365 E
CIRUGÍA II	10/11/1982 9 (nueve)	416 E
CLÍNICA OTORRINOLARINGOLÓGICA	23/11/1982 8 (ocho)	578 E
CLÍNICA UROLÓGICA Y NEFROLÓGICA	09/11/1982 7 (siete)	543 E
CLÍNICA NEUROLÓGICA	07/07/1982 5 (cinco)	278 E
CLÍNICA DE LAS ENFERMEDADES DEL TÓRAX Y TISIOLOGÍA	16/11/1982 7 (siete)	639 E
CLÍNICA GINECOLÓGICA	15/12/1982 8 (ocho)	440 E
TRAUMATOLOGÍA, ORTOPEDIA Y ACCIDENTOLOGÍA	17/11/1982 7 (siete)	499 E
MEDICINA III	12/07/1983 9 (nueve)	37
CIRUGÍA III	23/07/1983 8 (ocho)	37
CLÍNICA PSIQUIÁTRICA	10/12/1982 7 (siete)	549 F
MEDICINA LEGAL, TOXICOLOGÍA, MEDICINA DEL TRABAJO Y DEONTOLOGÍA MÉDICA	11/11/1983 8 (ocho)	39
CLÍNICA OBSTÉTRICA Y PERINATOLOGÍA	14/12/1983 8 (ocho)	75
CLÍNICA PEDIÁTRICA, NEONATOLOGÍA Y PUERICULTURA	02/12/1983 8 (ocho)	59
CLÍNICA DE LAS ENFERMEDADES INFECCIOSAS	19/11/1983 7 (siete)	52
MEDICINA PREVENTIVA Y SOCIAL	16/11/1983 7 (siete)	43

ARTÍCULO 2º: Registrar y comunicar.